



Municipalidad de Uspantán

Departamento de Quiché

6a. Avenida 4-17 Zona 1 • Telefax: 7951-8125

LA INFRASCrita SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE, DEL MUNICIPIO DE USPANTAN, DEPARTAMENTO DEL QUICHE, HACE CONSTAR QUE EN HOJAS MOVILES, APARECE EL ACTA CERO CUATRO GUIÓN DOS MIL VEINTE, DE FECHA TREINTA DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: -----

Acta Número 04-2020. En La Villa de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, siendo las nueve horas en punto del día jueves treinta de julio del año dos mil veinte, reunidos en el Centro Cultural presentes Ing. Victor Hugo Figueroa Pérez, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE, los miembros del Concejo Municipal: Manuel Cael Mendoza, Ovidio Yat Sacul, Síndicos primero y Segundo respectivamente, Juan Martin Lux Ventura, Jacinto Matón Tzoy, Concejales primero y segundo, respectivamente, Representantes de **Organización Gubernamentales**, Josué Oswaldo Vásquez Ajiataz, CTA 14-15-24, Felix Azael Herrera Díaz CTA 14-15-26, Roger Onofre Santiago, SESAN, Ing. Juan Bonifacio Pacheco Us, MAGA, Representante de MIDES. **Representantes de Organizaciones Municipales:** José Ramírez López, Policía Municipal, Olegario Chivalan, Oficina Forestal, María del Carmen Rivera Barrios, Directora de la DAFIM, Ines Reyes Ramírez, Comisario Municipal, Eusebio Cristino Tum Vásquez, Alcalde Indígena, Franky Yurán Alonzo Gamarro, Director Municipal de Planificación, también, **Representantes de Asociaciones e Instituciones no gubernamentales**, Domingo Vinicio López López, ITEMAYA, Mariana Judith Rodríguez Leal CUSACQ. **Representantes Sociedad Civil:** Silverio Chamán Quip, Microrregión I Zona Reina, Roberto Súc Yat, Microrregión II Zona Reina, Representante Microrregión IV Zona Reina, Felix Max Saquí, Microrregión V, José Choc Cedillo Microrregion VI Zona Reina, Genaro Che Yat Microrregión VII Zona Reina, Rafael Chen Maquin Microrregion X Zona Reina, Isabel Urizar Ramírez, microrregión I zona Sur, Danilo Reyes Reyes Microrregion II Zona Sur, José Tojin Tiquirám Microrregión I zona Alta, Francisco Aguaré Vicente Microrregión III Zona Alta, Hilario Aguaré, Consejo de los Pueblos Uspantekos y Mateo Sacul de ASODIG, procediéndose de la manera siguiente-----

PRIMERO: Primera Parte Protocolaria: El Presidente del COMUDE apertura a la cuarta reunión del COMUDE del año dos mil veinte, resaltando la importancia de cada una de las participaciones tanto de los COCODES, como también de las Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales, dándole una cordial bienvenida a cada uno de los presentes, posteriormente le solicita al señor Silverio Chamán, elevar una oración en Quekchí.-----

SEGUNDO: La Secretaria del COMUDE, procede a la revisión del quórum, constatando que están presentes COCODES de Segundo Nivel acreditados, como también las personas acreditadas de instituciones gubernamentales, no gubernamentales y Representantes de las Organizaciones Municipales-----

TERCERO: A continuación se aprueba el acta anterior y el Presidente del COMUDE da a conocer la agenda programada para la presente Reunión del COMUDE . -

PRIMERA PARTE:		TIEMPO	RESPONSABLE
PROTOCOLARIA			
1	Inscripción de participantes y recepción de actas priorizadas por microrregión.	08:30 - 09:00	DMP
2	Apertura, bienvenida y oración	09:00 - 09:05	Presidente COMUDE
3	Verificación de Quórum	09:05 - 09:10	Secretaria Municipal
4	Aprobación de los objetivos y agenda del COMUDE	09:10 - 09:15	Presidente COMUDE
SEGUNDA PARTE:			
ESTRATÉGICA DE PROPUESTA E INCIDENCIA		-----	-----
5	Información general, estado actual de la Municipalidad	09:15 - 10:30	Presidente COMUDE
ESPACIO PARA COCODES, MUJERES Y JÓVENES		-----	-----
6	Participación por microrregiones Zona Reyna.	10:30 - 11:00	Delegados de COCODES
7	Participación, Única Zona Suroriente	11:00 - 11:10	Delegados de COCODES
8	Participación, Única Zona Nororiente	11:10 - 11:20	Delegados de COCODES
9	Participación, microrregión I y II Zona Sur.	11:20 - 11:35	Delegados de COCODES
10	Participación, microrregión I, II y III Zona Alta.	11:35 - 11:45	Delegados de COCODES

Consejo Municipal de Desarrollo
SECRETARIO
[Firma]



Municipalidad de Uspantán

Departamento de Quiché

6a. Avenida 4-17 Zona 1 • Telefax: 7951-8125

11	Participación, microrregión I, II y III Zona Central.	11:45 12:00	-	Delegados de COCODES
	PUNTOS VARIOS			
12	Participación SESAN "Asistencia Alimentaria"	12:00 - 12:15		Roger Santiago López
13	Concejo de Pueblos Uspantekos			
14	Definición de fecha, Próxima Reunión	12:30 - 12:40		DMP
15	Almuerzo	12:40		Todos

Por lo que pregunta a la general si se aprueba la agenda, y todos los presentes levantan la mano en señal de aprobación, quedando aprobada la misma.

CUARTO: Segunda Parte Estratégica de Propuesta e Incidencia: Información general del estado actual de la Municipalidad: Toma la palabra el señor Alcalde, informando que en cuanto al Censo que está realizando el MIDES, ya se ha adelantado con tener los expedientes listos con la documentación correspondiente, lo cual ayudará mucho para agilizar los trámites, ha dificultado el avance el cambio de personal de las diferentes instituciones, indica que si el Gobierno no da la ayuda la Municipalidad lo hará, microrregión II y X no han dado su documentación, lo cual pide que se considere y que aún hay tiempo para que puedan entregar esa documentación. Indica que el Gobierno no ha ejecutado como debería los fondos asignados, están muy atrasados en los programas sociales a nivel nacional, por lo que se pide paciencia para esperar que fluyan las ayudas. Ya que las instituciones están siendo fiscalizadas, y les están exigiendo que cumplan con la ejecución de fondos. Informa que tuvo audiencia con el Ministro de Mides y Maga y existen compromisos, con diputados como testigos, de ayudar al municipio. Indica que los proyectos de la Pava, San Marcos el Triunfo Alagunita a Nuevo Paternos y San Marcos el Triunfo y mantenimiento de La Parroquia a Santa Ana, indicando que el gobierno no está aceptando proyectos de balastado con fondos del Estado, por lo que la DMP está trabajando en buscar las opciones para no perder los fondos, únicamente autorizan cunetas revestidas, carrileras, empedrados, pavimentos. Solicita a los COCODEs pasar a la DMP para verificar la forma en que se adecuara el proyecto. Aclara que no implica que no se hará el balastado, el Fondo de Consejos se aprovechará para esos trabajos y como Municipalidad se hará el balastado. Los dos pavimentos esta autorizados, del cementerio a la Pista y de Baxil hacia Chola, informa que el Proyecto del Estadio está en gestión para no perder el proyecto. Para poder ejecutar los 12,000,000.00 ante consejo con fondos extraordinarios. En relación a proyecto con Consejo de Desarrollo indica que el día de ayer se firmaron convenios para las Escuelas con Fondos Ordinarios del Concejo de Desarrollo, se agilizó el trámite en comparación del gobierno anterior, ya que se espera terminar los proyectos y finalizarlos en este mismo año. Se informa que ya se están ejecutando los dos establecimientos de preprimaria en las Pacayas y Chipaj con fondos internacionales. Está por arrancar un proyecto de gallinas ponedoras con HELVETHAS, la municipalidad invertirá cuatrocientos mil quetzales (400,000.00) y Helvethas seiscientos mil quetzales (600,000.00). Se inicio con algunos mantenimientos de caminos en la Zona Alta, se recuperó el basurero y 10 kilómetros de carretera, con la primera máquina que se pudo reparar, y se están reparando las otras máquinas para poder hacer más eficiente el trabajo, luego se hará en zona sur; en la zona reina serán empresas particulares las que lleguen porque será por contrato, se está trabajando drenaje en los chivitos y pinal con un costo de ciento treinta mil quetzales (130,000.00) para cada uno para instalar el drenaje antes de que pasará el asfalto. Finaliza indicando que el Gobierno Central ibero muchas de las restricciones que se tenían para la prevención del COVID-19, únicamente está pendiente de liberar el tema de Educación, estamos en color Naranja, tenemos a la fecha se han contabilizado 29 casos positivos incluyendo el primero que se dio en la Parroquia, por eso estamos en Color Naranja, falleció una niña porque la trajeron en estado grave, al día de hoy solo quedan 2 casos que están con atención médica, lamenta que de los 29 casos 22 son del hospital, gracias a Dios la mayoría de casos no ha presentado mayores síntomas, estamos preocupados porque las personas no quieren llegar a los hospitales o Centros de Salud, es necesario que estén conscientes de la importancia de asistir a tiempo y recibir los medicamentos correspondientes, antes de que sea demasiado tarde. Hoy por la tarde habrá reunión de COE para definir un plan de acción propio del municipio para disminuir el avance de esta enfermedad. Se solicita que analicen el poder implementar controles en sus aldeas para identificar casos y evitar que se contamine toda la aldea, se está viendo como Municipalidad la posibilidad de dar un Kit de medicamentos para que las personas infectadas puedan tratar la enfermedad. Hay municipio que están rechazando enterrar a las personas que fallecen por esta enfermedad en panteones y tienen que enterrar en fosas, lo cual hay que analizar para poder evitar un contagio masivo. En el casco urbano se complica debido a que ya iniciará el transporte extraurbano y se quitaran las garitas de



Promoviendo la transparencia para el desarrollo municipal



Municipalidad de Uspantán

Departamento de Quiché

6a. Avenida 4-17 Zona 1 • Telefax: 7951-8125



II, banco de material está listo. Así mismo pide Circulación de escuela Saj Racan y la cancha de básquet. Aclara que las ayudas de los programas sociales, que están en proceso se les avisó a las comunidades, pero no quieren entregar, por lo que piden que se dé trámite a los que ya está entregado. Suplica que se dé prioridad al proyecto de agua, que es urgente. -----

El Alcalde toma la palabra para dar respuesta a lo expuesto por los diferentes COCODES, manifiesta que no han priorizado de forma ordenada y hay que regular que proyectos serán los principales para atender, solicita una priorización en que prefieren que invierta primero y que en el próximo COMUDE indiquen para hacer una regla de inversión dentro del municipio y así ordenar la inversión municipal, el atraso ha estado en que la maquinaria se recibió en muy malas condiciones, así como los vehículos municipales. Lo que se pretende es poder trabajar de la mejor manera. Responde que ya se pueden realizar deportes grupos de 15 personas y el público debe de guardar la distancia. Ya se están haciendo las coordinaciones para que se retome el campeonato, se recomiendan todas las medidas necesarias para la prevención del COVID-19, la mayoría de iglesias opto por no aperturar sus actividades, tenemos que ser conscientes y prevenir cuidándonos no abusar de la libertad que nos dan. Ya se realizó el estudio de Chola a la Cruz, y se realizó topografía. Muchos preguntaron sobre temas de energía eléctrica hoy se recibió la citación del Congreso de la Republica a la cual le da lectura, indicando que se le cita el 31 de julio a las 10:00 en el Salón del Pueblo para darle seguimiento al tema relacionado a la baja calidad y cantidad de energía eléctrica en su municipio firmada por Armando Catillo Alvarado, se espera traer buenas noticias. Solicita a la DMP velar porque asistan a la reunión de COMUDE todos los COCODEs de segundo nivel para tomar la decisión de los proyectos que se incluirán en el POA 2021, ya que el presupuesto que se está ejecutando fue hecho por la administración anterior, lo cual ha atrasado mucho los procesos. Y se espera mejorar todo eso para el año entrante. Se espera que el otro año se pueda contar con más ayuda internacional, se tiene un proyecto aprobado por la Fundación Madrazo de más de 4,000,000 en donde se dará letrina, estufa y tinaco a las familias beneficiadas. Continúa abordando el tema de las nuevas comunidades quiere conformarse a través de una invasión de tierra, lo cual no será autorizado, deberán a acreditar primero la propiedad de la tierra, para no tener problemas legales. Así mismo Previene a la microrregión I y III debido a que ya reconoció a la comunidad de Segovia, San Balandrán II, lo cual no es correcto por no se propietarios de los terrenos donde viven. Tocando el tema de los puestos de control solicita verificar que no se realicen cobros ilegales para entrar la comunidad. -----

SEXTO: Puntos Varios. Participación SESAN "Asistencia Alimentaria", Toma la palabra Onofre dando a conocer los motivos por los que se está solicitando la documentación para poder optar al beneficio de apoyo de alimentos, inicia dando a conocer la base legal y objetivo del programa, el cual contiene los criterios de selección, población objetivo, aclarando que el Área Urbana el MIDES será el responsable de la entrega y en el área rural será el MAGA, agradece el apoyo de muni y maestros por el llenado de la base de datos, se aclara que cada familia solo podrá optar a un beneficio bono familia será para quienes no tenga energía eléctrica y alimentos será para quienes tienen luz y no recibieron bono familia a través de diapositivas.

* Programa de Apoyo Alimentario

*Decreto 12-2020: Ley para Proteger a los Guatemaltecos de los Efectos Causados por la Pandemia Coronavirus COVID-19: "Programa de Apoyo Alimentario y Prevención del COVID-19". (Literal B, artículo 15).

OBJETIVO GENERAL:

* Contribuir a las acciones implementadas por el Estado de Guatemala para garantizar el derecho humano de alimentación de familias afectadas por las restricciones a la libre locomoción y cordones sanitarios decretadas por el Estado de Calamidad Pública, como medida para reducir la propagación de la pandemia COVID-19.

* Población Objetivo

* Familias en situación de vulnerabilidad, incluyendo adultos mayores, así como personas de la tercera edad que se encuentren en centros y asilos de personas de la tercera edad, familias con niños/as menores de 5 años

* Ración de Alimentos:

Entrega de productos de la canasta básica alimentaria, basado en recomendación de SESAN para familia de 5 integrantes por 30 días.

RACIÓN URBANA: 30 DÍAS	
Alimento	Cantidad
Harina de maíz	70 libras
Frijol negro	30 libras
Aceite vegetal (800ml)	3 botellas
Harina de maíz y soya fortificada	13 libras
Azúcar fortificada con vitamina A	5.5 libras
	4.20 libras
Avena	libras
Arroz blanco	10 libras
Sal yodada	1 libra
Pasta	5 libras
Peso total	144 Lbs

RACIÓN RURAL: 30 DÍAS	
Alimento	Cantidad
Maíz blanco en grano	100 libras
Frijol negro	30 libras
Aceite vegetal (800ml)	3 botellas
Harina de maíz y soya fortificada	13 libras
Azúcar fortificada con vitamina A	5.5 libras
Avena	6.6 libras
Arroz blanco	10 libras
Sal yodada	1 libra
Peso total	172 Lbs

Costo aproximado: Q 640.00

Promoviendo la transparencia para el desarrollo municipal



Municipalidad de Uspantán

Departamento de Quiché

6a. Avenida 4-17 Zona 1 • Telefax: 7951-8125

Forma 1: Registro de familias (base de datos)

No. ID	Departamento	Municipio	Comunidad	ÁREA	
				URBANA	RURAL
Ejemplo	SAN MARCOS	TAJUMULCO	BUENA VISTA	X	

1. DATOS GENERALES UBICACION

Datos Completos del Esposo				Datos Completos del Esposa							TITULAR				
1°_nombre_pa	2°_nombre_pa	3°_nombre_pa	1°_apellido_pa	No.CUI_Esposo	Fecha_Nacim_Esposo	1°_nombre_ma	2°_nombre_ma	3°_nombre_ma	1°_apellido_ma	2°_apellido_ma	Apellido_de_aseida_ma	No.CUI_Esposa	Fecha_Nacim_Esposa	1.Esposo	2.Esposa
ALFREDO	JOSUE	-	YAC GONZALEZ	1234567890000	5-sep-72	OLGA	ESPERANZA	-	CHUB RAX	DE LOPEZ	1234567890000	21-may-75	1		

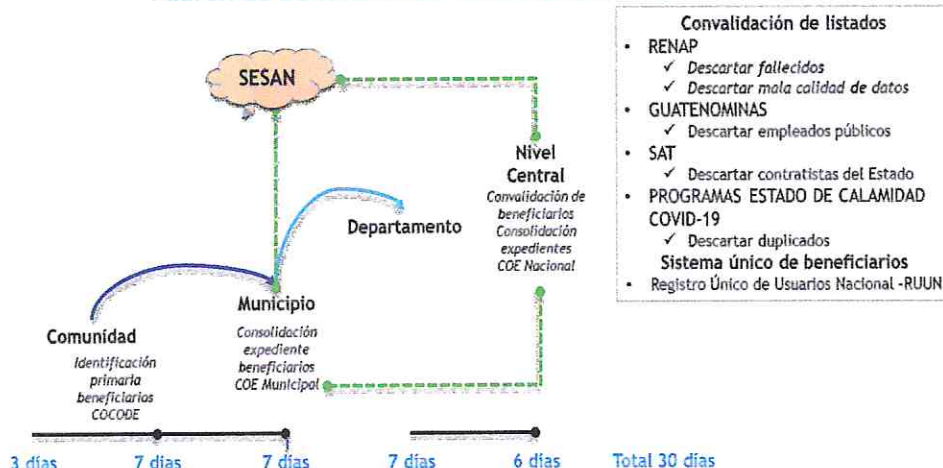
2. DATOS COMPLETOS DE BENEFICIARIOS

Criterios de Identificación por Familias						Institución Encargada
TITULAR	1.Sin Contador de Energía Eléctrica	2.Afectadas de Salud por Covid-19	3.Adultos Mayores y 3a. Edad "Ailios"	4.De Personas con Discapacidad	5.Con Niños Menores de 5 Años	
1	X	X				MAGA o MIDES

3. DATOS PARA LA SELECCIÓN DE CRITERIOS / INSTITUCION ENCARGADA

1 Identificación de familias vulnerables

Padrón de Beneficiarios - PNR/FUNCIÓN 13



Datos municipales

87 comunidades ingresadas para asistencia alimentaria y 4 zonas urbanas= 3,679 familias

105 comunidades serán ingresadas al bono familia por falta de energía eléctrica de las cuales son más de 6,000 familias.

Dios los bendiga..!!!



SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Promoviendo la transparencia para el desarrollo municipal



Municipalidad de Uspantán

Departamento de Quiché

6a. Avenida 4-17 Zona 1 • Telefax: 7951-8125

Participación de Pueblos Uspantekos, toma la palabra el señor Felix Aj, hace del conocimiento del Alcalde sobre algunos problemas del Casco Urbano, indicando que se necesita el ordenamiento territorial ya que es muy difícil transitar por el congestionamiento vehicular lo cual pone en riesgo a niños y ancianos, así como los abastecedores de fruta y verdura se estacionan en la vía pública, hay sitios abandonados en los cuales tiran basura y no hay limpieza, existen sectores en los cuales las calles están en mal estado, y para finalizar pregunta cómo va el proyecto de agua para el Área Urbana, también solicita ver el tema de basura. Toma la palabra Lic Hilario complementando la participación de don Felix expresando su preocupación por el ordenamiento territorial, lamentando que las autoridades fueron golpeadas al hacer su trabajo y es necesario poder dialogar y solventar esta situación que se haga un procedimiento legal para ordenar esto. Para evitar que se salga de control, presentan sus consternaciones por la forma en que fueron tratadas las autoridades. El alcalde agradece la participación indicando que es lamentable la actuación de ayer por el abuso de los comerciantes sabiendo que están en una ilegalidad atacan a las autoridades. Indica que se está en la fase de regular y actualizar los reglamentos para poder aplicar la ley como corresponde, al momento de actualizar los reglamentos se socializarán. Continúan dando a conocer que se está llevando un proceso legal para desalojar el segundo nivel del mercado que fue adjudicado sin base, esperando que para fin de año se pueda ver un cambio. En el tema de agua potable indica que el proyecto del Pozo en la terminal está en el proceso de Licitación, el proyecto consiste en perforará 900 pies en 12 pulgada de tubería y se extraerá en 8 pulgadas, sistema eléctrico, bombeo y conducción. Ya se compraron 2 pulgada de agua y se está recuperando la tubería que está dañada. Así como, derechos de paso para poder seguir fortaleciendo con agua por gravedad y bombeo, se contempla la implementación de contadores para poder racionar el agua para educar a la población a usarla conscientemente. -----


OCTAVO: Definición fecha próxima reunión: se propone el día jueves veintisiete de agosto, para la siguiente reunión de COMUDE, lo cual queda aprobado. -----

NOVENO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, A cuatro horas con diez minutos después de inicio, la que es ratificada y firmada para constancia por quienes participamos. DAMOS FE.-

Aparecen firmas ilegibles. -

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN SEIS HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO OFICIO, EN LA VILLA DE SAN MIGUEL USPANTÁN, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, A SEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -----


María Lisbeth García Urizar
Secretaria del COMUDE


Vo. Bo. 
Ing. Víctor Hugo Figueroa Pérez
Presidente del COMUDE
